

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

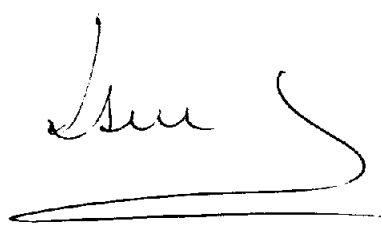
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la XIX Edición de la competencia motociclística "Vuelta a la Tierra del Fuego", que se realizará entre las localidades de Río Grande, Tólhuin y Ushuaia durante los días 13 y 14 de abril de 2002.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2002.

RESOLUCIÓN N° 042 /02.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGÉLICA GUZMAN
Vicepresidenta 1º AC Presidencia
Poder Leg. Juvenil